

## Liga Nicoleña de Fútbol: Los Andes le ganó la primera final a La Emilia

Con gol de Ramón Maza, el Verde se impuso por 1 a 0 en Villa Ramallo sobre el Pañero en el partido de ida de la final del Clausura "Javier Yacuzzi", de la Liga Nicoleña. El próximo fin de semana será la revancha en La Emilia, donde el local estará obligado a dar vuelta la serie. Los de Bordi se ilusionan con el primer título de su historia. **Deportes 17**



● MIENTRAS TRAMITAN EL NUEVO SUBSIDIO, ALGUNOS NO PUEDEN ACCEDER A LA MEDICACIÓN QUE NECESITAN

# Recorte de PAMI: en las farmacias ya se advierten las dificultades de pago que afrontan los jubilados

Tras las recientes restricciones oficiales a la gratuidad de medicamentos, afiliados al PAMI ya afrontan dificultades. "Somos nosotros quienes lamentablemente recibimos los comentarios de los jubilados, que en muchísimos casos no pueden acceder al pago de la medicación que venían llevando sin costo", indicaron a EL NORTE desde las farmacias de nuestra ciudad. "De no pagar nada, hay afiliados que pasaron a tener que abonar por encima de los 70, 80 o 90.000 pesos", agregaron. **Local 3**



## Navidad encendida

Miles de nicoleños presenciaron anoche el encendido del Arbolito de Navidad que la Municipalidad instaló en el Paseo Costanero, último de los preparativos en los espacios y edificios públicos hacia las celebraciones de la Nochebuena y el fin de año. Además, desde hoy Papá Noel encabeza la Caravana Navideña que visitará distintas zonas y las localidades. **En foco 2**

**La puesta en valor del skatepark estaría lista para febrero próximo**

Local 4

**Desde hoy los bancos abren sus puertas al público de 8:00 a 13:00**

Local 5

**Talleres ganó y alcanzó a Vélez en lo más alto de la Liga Profesional**

Deportes 16

## LA CIUDAD SE PREPARA PARA LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

# Se encendieron en la costanera las luces del Arbolito de Navidad y se inicia hoy la caravana de Papá Noel

Miles de nicoleños presenciaron anoche el encendido del Arbolito de Navidad que la Municipalidad instaló en el Paseo Costanero, último de los preparativos en los espacios y edificios públicos hacia las celebraciones de la Nochebuena y el fin de año. Además, desde hoy Papá Noel encabeza la Caravana Navideña que visitará distintas zonas y las localidades.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Con miles de nicoleños participando en familia, en pareja o en grupos de amigos, anoche se produjo en el Paseo Costanero de San Nicolás el tradicional encendido del Arbolito de Navidad. La actividad, organizada por la Municipalidad, estuvo precedida por la aparición de Papá Noel, que desde hoy y hasta el próximo 22 de diciembre estará al frente de la Caravana Navideña que visitará las distintas zonas de la ciudad y cada una de las localidades del partido.

La convocatoria era para las 20:00, pero el lugar estuvo preparado con decoración especial e incluso concurrido desde algunas horas antes. Ya desde las 19:00 hubo música en vivo y espectáculo de luces para aquellos que ya llegaban para ser testigos del encendido del árbol.

Mientras tanto, la actividad también se producía en la zona norte. Con un breve trayecto que anticipó lo que sucederá a partir de hoy, la Caravana Navideña con Papa Noel en su trineo tirado por renos hizo el primero de sus recorridos: desde la Municipalidad hacia el área del Arbolito, en la rotonda de intersección de la costanera y calle Bustamante.

Papá Noel se tomó fotos con los más pequeños y recibió sus pedidos para esta Navidad. Y sus duendes se mezclaron con el público, mientras un coro interpretaba villancicos. Así se llegó finalmente al momento esperado: la cuenta regresiva que culminó con el encendido del Arbolito. Un espectáculo mágico, que una vez más deja tras de sí su mensaje de esperanza, unión y alegría.



Con miles de asistentes y la presencia de Papá Noel, el encendido del Arbolito de Navidad se produjo después de la tradicional cuenta regresiva. EL NORTE

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

#### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

#### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

#### Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

#### Distribución y venta en:

**General Rojo**  
**MAXIKIOSCO MOLPHY**  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
**Erézcano CASA FONTANA** Tel. 4491241  
**Villa Constitución**  
Distribuidora Pte. Perón 538

## REPERCUSIONES DE LA NUEVA MEDIDA QUE LA OBRA SOCIAL ESTATAL APLICA DESDE DICIEMBRE

# Tras restricciones en los medicamentos gratis de PAMI, en farmacias locales notan dificultades de pago de jubilados

“Somos nosotros quienes lamentablemente recibimos los comentarios de los jubilados, que en muchísimos casos no pueden acceder al pago de la medicación que venían llevando sin costo”, indicaron a EL NORTE desde las farmacias de nuestra ciudad. “De no pagar nada, hay afiliados que pasaron a tener que abonar por encima de los 70, 80 o 90.000 pesos”, agregaron.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El PAMI (Programa de Asistencia Médica Integral), la obra social estatal de los jubilados, modificó desde este mes las condiciones para acceder a medicamentos gratuitos. A partir de ahora, solo tendrán derecho a este beneficio los afiliados a este organismo –jubilados y pensionados, entre otros– que ganen menos de \$389.398 (equivalente a 1,5 haberes previsionales mínimos), y para hacerlo, deberán realizar un trámite en la web o de manera presencial. Por el contrario, según lo anunciado, no podrán acceder a los medicamentos gratuitos quienes cobran por encima de ese tope, tengan cobertura de medicina prepaga y/o sean propietarios de más de una propiedad, de un auto de menos de 10 años y/o bienes de lujo, entre otros requisitos. Estas restricciones generaron que, por estos días, las farmacias locales –y las del resto del país– registren dificultades en el pago de los remedios que los afiliados venían percibiendo con cobertura total.

Además, si el beneficiario no cumple con los dos primeros requisitos (tope de ingresos y no tener medicina prepaga) pero el costo en bolsillo de los medicamentos indicados para un tratamiento es igual o mayor al 15% de sus ingresos, se podrá solicitar la cobertura al 100% en medicamentos por razones sociales a través de un mecanismo de excepción. Los afiliados veteranos del conflicto del Atlántico Sur (guerra de las Malvinas) no están alcanzados por estas restricciones, pero igualmente deben realizar el trámite de solicitud del subsidio por razones sociales.

## “Dejan los remedios momentáneamente”

“Las nuevas disposiciones en relación con los medicamentos gratuitos de PAMI fueron de aplicación inmediata, las farmacias no son las que digitan qué descuento tiene la medicación para cada paciente, sino que ya está programado en el

sistema de validación. Los afiliados que requieran el subsidio deben hacer el trámite aparte. Quienes no cuenten con él tendrán que pagar el porcentaje que se indique, que arroje el validador. Somos nosotros quienes lamentablemente recibimos los comentarios de los jubilados, que en muchísimos casos no pueden acceder al pago de la medicación que venían llevando sin costo”, indicaron a EL NORTE desde las farmacias de nuestra ciudad.

“De no pagar nada, de tener una cobertura total en muchos de los medicamentos o de pagar cifras como 15.000 o 20.000 pesos, hay afiliados que ahora pasaron a tener que abonar por encima de los 70, 80 o 90.000 pesos. Para la mayoría de los jubilados es una cifra enorme. Hasta que encuentren una alternativa para paliar esa situación mediante el subsidio u otra forma, muchos los dejan de llevar o subsisten con los que aún tienen del mes anterior”, señalaron desde el sector farmacéutico local, al mismo tiempo que expresaron que “hay información que por el momento es poco clara”.

En las últimas horas se conoció el caso de un jubilado que no pudo gastar \$48.000 en un remedio para combatir su EPOC; se asesoró legalmente y pidió una cautelar para que la medida del Gobierno nacional quede sin efecto por 60 días. Si bien se trata de una solicitud individual, en el escrito se indica «en defensa de los afiliados de PAMI». El amparo judicial fue presentado por los abogados Valeria Carreras y Christian González D’Alessandro, quienes tomaron el caso de Horacio Burgos.

## Defensoría de la Tercera Edad

Eugenio Semino, titular de la Defensoría de la Tercera Edad de la Ciudad de Buenos Aires, apoyó el amparo, pero señaló que el problema va más allá de la medida puntual. “Lo del amparo no me parece mal, pero creo que el problema es mucho más complejo y tiene que ver con la pérdida de descuent-



“Hasta que encuentren una alternativa, muchos jubilados no llevan los medicamentos o subsisten con los que aún tienen del mes anterior”, expresaron desde las farmacias locales. ILUSTRACIÓN

tos sobre una cantidad importantísima de medicamentos que desconocemos cuántos y cuáles son”, manifestó Semino. El referente de la Defensoría recordó que en agosto pasado el PAMI ya había eliminado 44 moléculas de su vademécum de descuentos, “lo que representa una reducción significativa en el acceso a medicamentos”.

Además, Semino subrayó que la selección de medicamentos excluidos del descuento “se realiza de manera opaca, sin que los afiliados tengan información clara sobre qué fármacos serán afectados”. En este contexto, la interpelación que re-

cibirá el ministro de Salud, Mario Lugones, el próximo martes en el Congreso será clave para conocer más detalles sobre la medida y su impacto en los jubilados.

## Trámite y cobertura

El proceso de solicitud o renovación del beneficio podrá realizarse de manera presencial en las oficinas de PAMI o a través de su plataforma online, ingresando a [www.pami.org.ar/tramite/medicamentos-razones-sociales](http://www.pami.org.ar/tramite/medicamentos-razones-sociales). Tanto los afiliados como sus apoderados están habilitados para gestionar el trámite.

Además, continúa la cobertura del 100% –según la legislación vigente– para medicamentos oncológicos, tratamiento contra la diabetes, la hemofilia, VIH y hepatitis B, y medicamentos para trasplantes, para la artritis reumatoidea, para la insuficiencia renal crónica, entre otros.

La obra social estatal de los jubilados confirmó que los descuentos en medicamentos continuarán sin modificaciones. Los afiliados podrán acceder a rebajas del 50% al 80% en medicamentos para patologías crónicas y agudas, y del 40% en tratamientos de uso eventual.

## OBRA PÚBLICA

# La puesta en valor del skatepark estaría lista para febrero de 2025

El Municipio continúa avanzando con la remodelación del skatepark. Según indicó el secretario de Obras y Servicios Públicos, Jeremías Gastellu, “la obra demanda unos cinco meses y estará lista para fines de febrero del año próximo”. Hasta el momento, lleva un 30% de avance.



De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Tras el comienzo, meses atrás, de la puesta en valor del skatepark, desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos confiaron que “está en un avance del 30%”. La pista que se ubica en la zona oeste de nuestro distrito, considerada, además, como una de las más importantes de Argentina, se extenderá y agregarán nuevas rampas.

EL NORTE dialogó con Jeremías Gastellu, el responsable del área mencionada, quien manifestó que “el plazo de la obra es de cinco meses”. “Actualmente, estamos en un 30% de avance y estará lista para fines de febrero de 2025”, in-

dicó. Recordemos que la finalización de la misma está sujeta a las situaciones climáticas, puesto que se trata de una obra a cielo abierto. El nuevo diseño de la pista está a cargo de Martín Pibotto, el reconocido skater que diseñó y supervisó más de 120 pistas de skate en todo el país, incluyendo la de San Juan donde se disputó la tercera fecha del circuito olímpico. Además, fue DT de la Selección, presidente de la Asociación Argentina de Skate y team manager de varias marcas.

Es importante destacar que el skatepark se inauguró el 13 de diciembre de 2014 y, durante estos 10 años, fue sede de campeonatos locales y nacionales que convoca-

ron a miles de personas de Argentina y de otros países. Todos los competidores que visitaron la pista coinciden en que tiene todo lo que se necesita para disfrutar de este deporte extremo que crece cada día más.

## La obra

En cuanto a la puesta en valor que se está realizando por estas horas, ya se demolió el sector que está frente al Sanatorio Grupo Oroño, para extender el skatepark hacia los dos laterales. Uno irá hacia calle Belgrano y el otro hacia De Botet.

“La renovación incluye obstáculos nuevos, mucho más modernos que los que existen hoy en día,

y de mejor calidad”, detalló Gastellu en diálogo con este medio. El aprovechamiento del espacio servirá también para poder delimitar los sectores a la hora de realizar competencias de skate y BMX.

Meses atrás, la obra mencionada fue anunciada por el propio intendente de nuestra ciudad, Santiago Passaglia. En aquel entonces, había aseverado: “Desde sus inicios, el skatepark fue muy importante para los chicos de San Nicolás. Muchas personas, que no tenían dónde practicar y lo hacían en las veredas o en las plazas, tuvieron su lugar para entrenar. Realmente es un sitio de encuentro en donde se reúnen chicos de todos los puntos de la ciudad a hacer lo que más

les gusta”.

Asimismo, agregó: “Continuamente estamos en contacto con los deportistas que lo utilizan, y en este momento, el skatepark necesita renovarse modificando sus espacios para que continúe siendo una de las mejores pistas del país”.

Por el lado de la inauguración, se espera que para marzo ya pueda utilizarse tanto por los nicoleños como así también por todos los visitantes que llegan a nuestro distrito a practicar estos deportes extremos. Sin confirmación oficial, este medio pudo saber que buscarían realizar algún evento importante, con la intención de continuar con los que ya han hecho en otros años.

## HORARIO DE VERANO

## A partir de hoy las sucursales bancarias abren sus puertas al público de 8 a 13 horas

Por cuatro meses, las entidades públicas y privadas que operan en San Nicolás y otros 107 distritos de la provincia de Buenos Aires aplican el horario de verano. El objetivo principal es proteger a los clientes y empleados de las altas temperaturas estivales. La medida regirá hasta el 24 de marzo.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Las sucursales de bancos públicos y privados de 108 municipios en la provincia de Buenos Aires, entre los que se encuentra San Nicolás, modificarán desde este lunes sus horarios debido a las altas temperaturas típicas del verano. Los establecimientos abrirán al público a las ocho de la mañana, adelantando dos horas su apertura habitual.

La atención finalizará a las 13.00, mientras que el personal cumplirá su jornada laboral entre las 7:45 y las 15:15. Esta medida se extenderá hasta el 24 de marzo de 2025, según lo dispuesto en el Decreto 3043 del Gobierno provincial, encabezado por Axel Kicillof.

El nuevo esquema horario busca minimizar la exposición de los usuarios a las altas temperaturas, una preocupación recurrente en esta época del año. Sin embargo, las sucursales bancarias ubicadas en la Ciudad de Buenos Aires y en 27 municipios del conurbano bonaerense mantendrán su horario regular, de 10:00 a 15:00.

La Asociación Bancaria de la provincia de Buenos Aires impulsó esta modificación, respaldada por la gobernación provincial. En su solicitud, argumentó que el cambio es una medida preventiva para evitar los efectos perjudiciales del calor extremo tanto en los clientes como en los trabajadores bancarios. Es importante destacar que los cambios aplicados no alteran la jornada laboral de los empleados, quienes deberán cumplir con sus tareas en el rango establecido por la normativa: 7:45 a 15:15.

Esto asegura la continuidad operativa y administrativa de los bancos, garantizando que los

trámites internos y externos puedan llevarse a cabo sin inconvenientes.

Por último, cabe recordar que esta medida no es nueva. Años anteriores, durante los mismos meses, se implementaron esquemas similares, siempre con la intención de mejorar la calidad del servicio y el bienestar de los usuarios.

### Pedido gremial

La solicitud de modificación de los horarios de apertura y cierre, como así también el de atención al público de las entidades bancarias, había sido formulada por la Asociación Bancaria.

«Se propicia la medida en razón de la experiencia recogida en la temporada 2023-2024, en la que, por intermedio del Decreto N° 2106/2023, se fijó el horario de 7:45 a 15:15, con horario de atención al público el comprendido entre las 8:00 y las 13:00 horas», se indicó en los fundamentos del texto.

Se sostuvo que «con el fin de facilitar a la comunidad el desenvolvimiento adecuado de la actividad financiera y el cumplimiento regular de las obligaciones tributarias, deviene necesario modificar los horarios de funcionamiento de las instituciones bancarias situadas en la Provincia, desde el 9 de diciembre de 2024 y hasta el 24 de marzo de 2025».

El cambio de horario se postergó porque este año las entidades que agrupan a los comerciantes, con apoyo de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA) y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), le solicitaron al gobernador que mantenga el horario de atención bancaria tal como hasta ahora y no la modifique.



Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Edén

## EDUCACIÓN

# Marzo comenzará con una nueva suba en la cuota de colegios privados

Para el inicio de clases de 2025 los aranceles de escuelas privadas de la provincia de Buenos Aires tendrán un aumento del 6%, así lo comunicó la Asociación de Institutos de Enseñanza privada Buenos Aires (Aiepba). “Los institutos han podido afrontar un año muy difícil con fuertes aumentos de los gastos fijos sin resignar la calidad educativa que caracteriza al sistema de gestión privada”, sostuvo el referente de Aiepba, Martín Zurita.



En marzo de 2025 las familias de estudiantes que concurren a colegios privados deberán afrontar una suba autorizada del 6 por ciento. ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Provincia de Buenos Aires definió los aumentos de los aranceles que estarán en vigencia en el mes de marzo de 2025 para los establecimientos de educación privada con subvención estatal. De esta manera, en marzo de 2025 las familias deberán afrontar una suba autorizada del 6 por ciento, que se suma al último incremento aplicado en el presente mes que fue del 3,8 por ciento. Así lo in-

formó la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada Buenos Aires (Aiepba). Además, cada establecimiento fijará el valor de la matrícula anual que deberán pagar los estudiantes para garantizar la continuidad en las escuelas.

“Estos incrementos acompañan las subas fijadas por las autoridades en el marco de los acuerdos paritarios de los maestros y profesores que se desempeñan en nuestros institutos”, explicó el secretario ejecutivo de Aiepba, Martín Zurita.

Quien aseguró que “los institutos han podido afrontar un año muy difícil con fuertes aumentos de los gastos fijos sin resignar la calidad educativa que caracteriza al sistema de gestión privada”.

El dirigente remarcó: “Tenemos edificios y colegios que han recibido facturas tres y hasta cuatro veces más altas que meses anteriores. Las escuelas realizan un enorme esfuerzo para mantener la calidad del servicio educativo en este contexto, como también lo hacen las familias que siguen

eligiendo la educación de gestión privada para sus hijos”.

## Calendario escolar

Los ministros de Educación de las 23 provincias y de la Ciudad de Buenos Aires acordaron las fechas del ciclo lectivo 2025, luego de la Asamblea del Consejo Federal de Educación N° 137. Este calendario se define tras la publicación de los feriados nacionales y provinciales, y fija 190 días de clases efectivas como mínimo en todas las jurisdicciones.

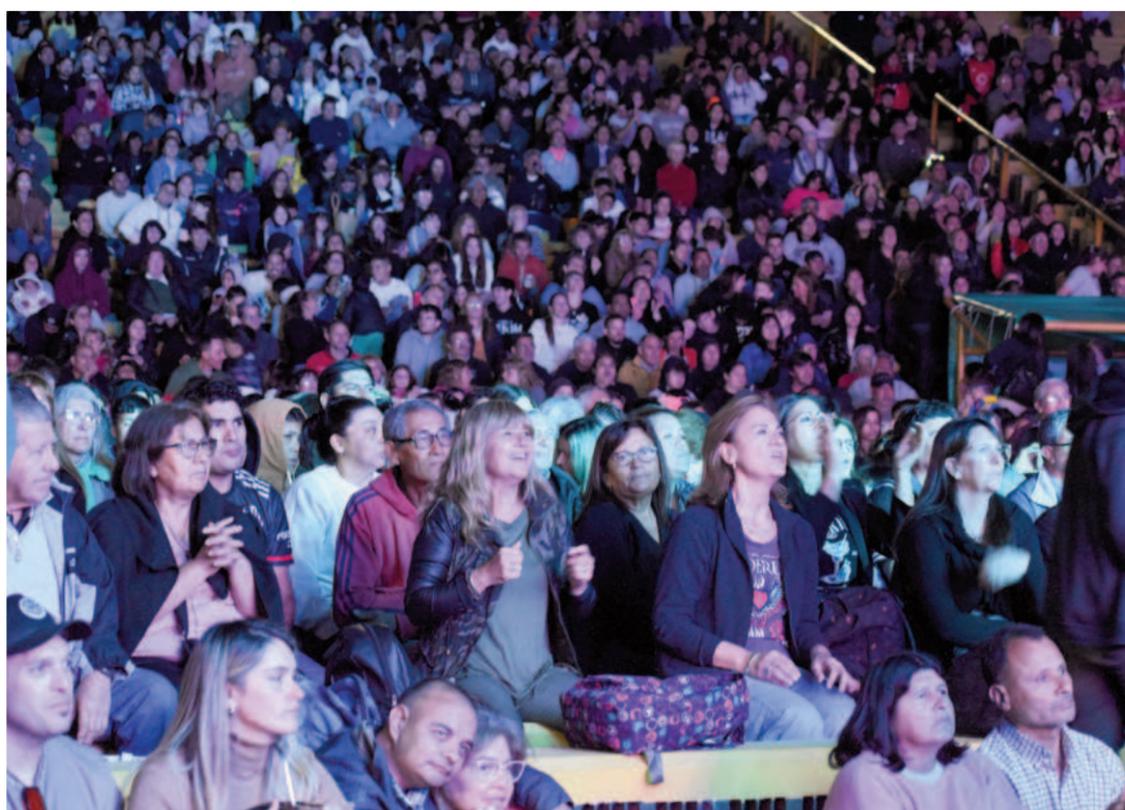
El ciclo lectivo 2025 comenzará entre el 24 y el 26 de febrero en 14 provincias, mientras que el resto, incluida Buenos Aires, arrancará el 5 de marzo. Las vacaciones de invierno estarán distribuidas en dos períodos, del 7 al 18 de julio o del 21 de julio al 1º de agosto, dependiendo de cada región. En tanto, el año escolar finalizará entre el 12 y el 26 de diciembre. Según lo establecido, en territorio bonaerense las clases se iniciarán el 5 de marzo, con receso invernal del 21 de julio al 1º de agosto, y concluirán el 22 de diciembre.

Desafiamos el presente.  
Construimos el futuro.

**ZETATEC**  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

[www.zetatecsa.com](http://www.zetatecsa.com)





## Las postales de la fiesta de la UOM

Unas 18.000 personas se reunieron este sábado en el predio del Instituto Tecnológico Rafael de Aguiar (ITEC), en cuyo anfiteatro la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) celebró una nueva edición de su tradicional evento de fin de año: la Fiesta de la Familia

Metalúrgica. Además de música en vivo y los diversos entretenimientos para chicos y grandes, hubo un total de 40 sorteos. El premio más importante fue para Ezequiel Raigal, trabajador de Ternium, acreedor de un auto Fiat Mobi 0 km. FOTOS: EL NORTE



## efemérides

1824 - INDEPENDENCIA SUDAMERICANA. Se libra la batalla de Ayacucho, que ganaron las tropas criollas lideradas por el general Antonio José de Sucre. La victoria desembocó en la independencia del Perú y también consolidó la del resto de las naciones sudamericanas dominadas por la corona española.

1970 - ALMENDRA II. Se publica el álbum doble Almendra II, segundo disco de estudio de la banda Almendra. Contiene la canción *Rutas argentinas*, considerada una de las mejores del rock argentino. La banda formada por Luis Alberto Spinetta, Edelmiro Molinari, Emilio del Guercio y Rodolfo García marcó una era en el rock nacional.

1985 - JUICIO A LAS JUNTAS. Se dicta condena a cinco de los nueve jefes militares acusados por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura. El general Jorge Videla y el almirante Emilio Massera fueron condenados a reclusión perpetua, mientras que el general Roberto Viola recibió 17 años de prisión, el almirante Armando Lambruschini 8 años y el brigadier Orlando Agosti 4 años y 6 meses de cárcel. Fueron absueltos el general Leopoldo Galtieri y los brigadieres Basilio Lami Dozo, Santiago Grafigna y Jorge Anaya.

2018 - COPA LIBERTADORES. River Plate gana por cuarta vez la Copa Libertadores de América al vencer a Boca Juniors por 3 a 1 en la "superfinal" en el estadio Santiago Bernabéu de Madrid. Lucas Pratto, Juanfer Quintero y el "Pity" Martínez marcaron los goles riverplatenses, mientras que Darío "Pipa" Benedetto había adelantado al "xeneize". Fue la final más importante jugada por los dos equipos más populares del fútbol argentino.

# Día Internacional contra la Corrupción

El Día Internacional contra la Corrupción es una jornada que se celebra internacionalmente el 9 de diciembre desde 2004, y fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2003.

## Proclamación

El Día Internacional contra la Corrupción fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 31 de octubre de 2003, como parte de la adopción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC). Esta convención, que entró en vigor en diciembre de 2005, es el primer instrumento jurídico global destinado a combatir la corrupción en todas sus formas. La proclamación de este día tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de luchar contra la corrupción, un fenómeno que socava las instituciones democráticas, afecta negativamente el desarrollo económico y perpetúa la pobreza y la inestabilidad en las sociedades. La Asamblea General solicitó al secretario general que designara a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) como la secretaria para la Conferencia de los Estados.

## Celebración

El 9 de diciembre se celebra anualmente el Día Internacional contra la Corrupción. La primera celebración de este día tuvo lugar en 2004. Entre las actividades típicas se encuentran campañas globales de sensibilización, conferencias, seminarios y acciones coordinadas por gobiernos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil para promover la transparencia y la integridad. En este con-



texto, la UNODC y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lideran iniciativas para reforzar la cooperación internacional bajo el lema «Unidos ContraLaCorrupción». En 2010, la UNODC, bajo el lema "Corrupción: Tu NO Cuenta", realizó campañas de sensibilización, incluyendo un concurso de ensayos para estudiantes y la difusión de videos en Kazajistán, destacando la importancia de decir NO a la corrupción y el poder de la cooperación internacional.

La campaña para el Día Internacional contra la Corrupción 2024-2025 se centra en el papel que desempeña la juventud como defensora de la integridad, sensibilizando sobre la corrupción y sus repercusiones en sus comunidades. Participarán activamente en debates, compartirán sus experiencias y propondrán soluciones innovadoras para combatir la corrupción. La campaña amplifi-

cará las voces de los dirigentes de la integridad del mañana, permitiéndoles expresar sus preocupaciones y aspiraciones, con la esperanza de que sus llamamientos sean escuchados y se actúe en consecuencia. Construir un mundo justo y un planeta sostenible solo es posible si la corrupción no se interpone en el camino. Unidos, podemos combatir la corrupción.

## Antecedentes

La corrupción es un complejo fenómeno social, político y económico,

que afecta a todos los países. Por ejemplo, socava las instituciones democráticas al distorsionar los procesos electorales, pervertir el imperio de la ley y crear atolladeros burocráticos, cuya única razón de ser es la de solicitar sobornos. También atrofia los cimientos del desarrollo económico, ya que desalienta la inversión extranjera directa y a las pequeñas empresas nacionales les resulta a menudo imposible superar los «gastos iniciales» requeridos por la corrupción.

El 31 de octubre de 2003, la Asamblea General aprobó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que entró en vigor en diciembre de 2005, y pidió al secretario general que designara a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito como la secretaria para la Conferencia de los Estados Partes de la Convención.

Para crear conciencia contra esta lacra y difundir el valioso papel de la Convención a la hora de luchar contra ella y prevenirla, la Asamblea también designó el 9 de diciembre como Día Internacional contra la Corrupción.



«El gran libro es siempre superior a su autor»

José Narosky

# PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO  
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.



**RADIOU**  
89.9 SAN NICOLAS

## Llegaron los módulos que formarán el Parador Municipal



A una semana de que Ramallo tenga nuevamente un parador municipal, este sábado 7 de diciembre llegaron al Paseo "Leandro Mansilla" los dos módulos que conformarán ese espacio de actividades deportivas, culturales, recreativas y música en vivo para los turistas y vecinos de todas las localidades. Como lo había anticipado el intendente Mauro Poletti, la idea es, si el tiempo acompaña, inaugurarlos el sábado 14 de diciembre.

"Buscamos que estas instalaciones sean utilizadas durante todo el año como un lugar de encuentro, donde se puedan desarrollar diferentes actividades fuera de lo que es la temporada de verano y de esa manera po-

tenciario", manifestó el secretario de Obras Públicas Leandro Torri.

La estructura se compone de dos módulos que luego de ser ensamblados cubrirán una superficie de 12 metros de largo por 4,90 de ancho; la misma fue trasladada desde Capital Federal a Ramallo en dos camiones y luego colocadas sobre la base de hormigón construida previamente.

"Las instalaciones consisten en un salón de usos múltiples, con una cocina y dos ambientes más chicos, para ser empleado como depósito de los elementos que se utilicen. Nosotros consideramos que este lugar es estratégico dentro del proyecto del intendente Poletti de tener presencia en el río y,

en los próximos días, estará inaugurado para los vecinos de Ramallo y el turismo que arriben a nuestra costa", completó el funcionario.

Los trabajos que se realizaron hasta el momento fueron el armado de la base en donde se asentó la estructura, nivelación de suelo, colocación de mallas de contención y relleno de hormigón. El parador estará ubicado estratégicamente en el paseo ribereño Viva el Río Leandro Mansilla y el proyecto incluye una variada agenda de eventos deportivos, culturales, musicales y recreativos y reforzará la seguridad en la playa, con la instalación de boyas y la presencia de guardavidas.

## Ramallo avanza con la esperada Escuela Técnica en Pérez Millán



La Municipalidad de Ramallo avanza con la construcción de la esperada Escuela Técnica de Pérez Millán, una obra largamente anhelada por la comunidad local. Humberto

Acosta, encargado de la edificación, lidera los trabajos que buscan dotar a la localidad de una institución clave para la formación técnica y el desarrollo educativo de la región.

## Año positivo para el Área de Discapacidad

Realizando un repaso por los trabajos abordados, valoraron el poder cumplir con los lineamientos planteados y principalmente contar con el acompañamiento de las instituciones.

La titular del Área de Discapacidad del Municipio de Villa Constitución, Carina Bordiga, analizó el trabajo realizado durante el año y valoró no solo los logros obtenidos, sino el constante acompañamiento por parte de las instituciones.

La última actividad fue en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora cada 3 de diciembre, cuando el Municipio de Villa Constitución llevó adelante la Semana de la Discapacidad, con propuestas inclusivas que promovieron la participación, la interacción y la creatividad de jóvenes y adultos de la ciudad.

Pero previo a eso, hubo un sinfín de propuestas que dejaron saldos positivos. Como por ejemplo, talleres de lengua de señas para la comunidad en general y para empleados municipales en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 4940, capacitaciones en Ciudadanía Digital, programa ANDIS en Tu Club, encuentros organizados a través de la Comisión Asesora Municipal de Discapacidad, la bicicleteada "Oleada Azul", por



mencionar tan solo algunas.

"Fue un año muy positivo, y estamos muy contentos porque todos los objetivos que nos propusimos los pudimos lograr. Lo más significativo que tiene nuestra área como objetivo es la continuidad, y eso para nosotros es muy importante. Lo que pudimos ver es que en todo lo que iniciamos se sigue dando continuidad, se sigue trabajando. Las instituciones siguen acompañando, eso es lo más importante", sostuvo Bordiga y resaltó que más allá de estar finalizando un año "sumamente positivo", ya están pensando en la continuidad de los proyectos y sumar nuevas iniciativas para el 2025.

## Invitación a músicos locales que deseen participar de eventos

La Dirección de Cultura convoca a bandas y solistas locales con el objetivo de sumarlos a la grilla de propuestas artísticas para la próxima temporada de verano y actividades futuras.

A través del enlace que figura en la publicación, podrán registrarse y tener la posibilidad de presentarse en eventos locales y los que se realicen en municipios vecinos, en aquellos que articulan acciones culturales con Ramallo.

Otro de los objetivos es incorporarlos a los programas que tiene vigente el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

El link para ingresar es el siguiente: [https://docs.google.com/forms/d/1oEdyvUQ3vTbAmq21ztC-7v9tk6u1XaD\\_dhvhNIU-1U/edit](https://docs.google.com/forms/d/1oEdyvUQ3vTbAmq21ztC-7v9tk6u1XaD_dhvhNIU-1U/edit)

Despedí el año en nuestro restaurante

DURANTE TODO DICIEMBRE

MENÚ SUGERENCIA

*Plato Principal*  
Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

*Poestre*  
Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona  
**\$29.000**

Hacé tu reserva previa al  
**336 4666565**

Los Nogales  
RESTAURANTE

# Inflación de noviembre: el Indec difundirá dato clave el miércoles, que privados proyectan entre el 2,4% y 3%

Esta semana se conocerá el penúltimo IPC del año. Consultoras prevén que se mantendrá por debajo del 3% por segundo mes consecutivo.

Luego de la desaceleración de precios de octubre (2,7%), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) dará a conocer este miércoles 11 de diciembre la inflación correspondiente a noviembre. De acuerdo a consultoras privadas, el dato se ubicará entre el 2,4% y el 3%.

Equilibria indicó que la inflación mensual será de 2,6%, registrando una suba de alimentos y regulados y una desaceleración del resto. Agregó, además, que la inflación semanal fue del 0,8%.

La consultora Analytica registró una inflación del 2,7% para noviembre y un 0,4% durante la tercera semana de noviembre en precios de alimentos y bebidas. Marcó aumentos en los precios del gas, luz, agua y nafta, y en productos con estacionalidad como frutas, verduras, hotelería, educación e indumentaria.

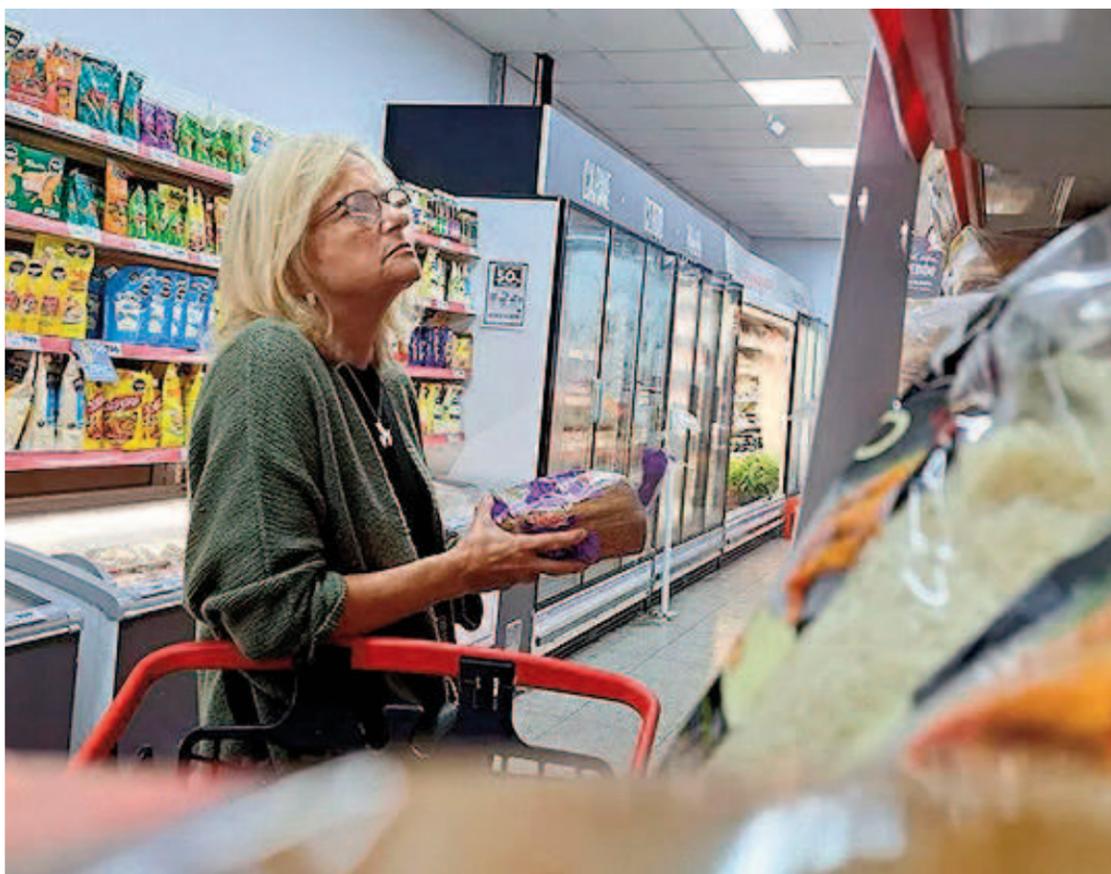
EcoGo Consultores estimó que la inflación será del 3,2%. Sebastián Menescaldi, director de la misma, aseguró que se debe al aumento de los precios de los combustibles

(2,8%), tarifas de luz y gas (2,5% y 2,7%), prepagas (5% en promedio) y colegios privados (4,5% en CABA y 3,6% en PBA).

En cuanto a Inveq, manifestaron que la inflación del décimo primer mes será de 2,5% con un aumento en bebidas y alimentos que "podrían elevar el pronóstico de inflación general para el cierre del mes".

Libertad y Progreso aseguró que la inflación cerrará en 2,9%. Su director, Aldo Abram, ratificó que "sigue siendo una desaceleración" porque "por lo general y debido a la estacionalidad" los meses de octubre "suelen tener cifras más bajas" que los de septiembre y octubre.

Según el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), publicado por el Banco Central (BCRA) el 7 de noviembre, la proyección de la inflación mensual es de 2,9%, mientras que la interanual se ubica en 120%. Para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Núcleo estimaron que será de 2,8% para el mes de noviembre.



Consultoras prevén que la inflación se ubicará por debajo del 3% por segundo mes consecutivo.

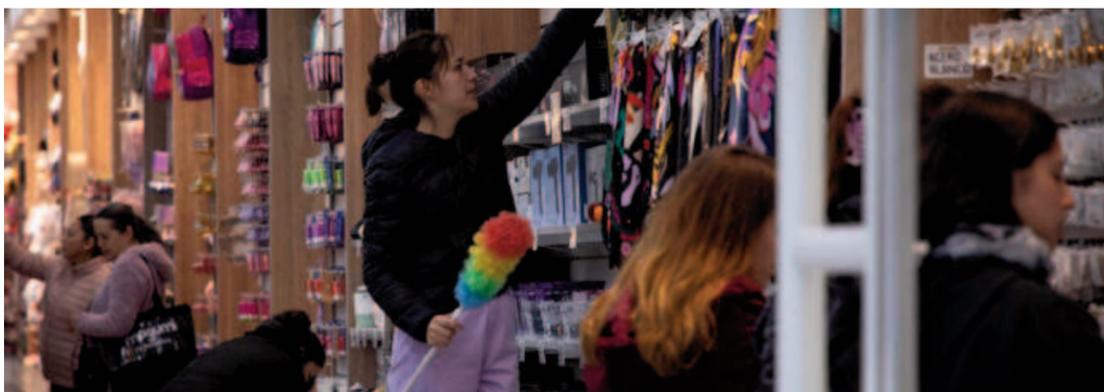
## Las ventas minoristas pymes cayeron 1,7% en noviembre, -12,2% en los primeros once meses del año

Las ventas minoristas de las pequeñas y medianas empresas cayeron 1,7% interanual en noviembre, a precios constantes, y acumulan un descenso de 12,2% en los primeros once meses de este 2024. En la comparación mensual desestacionalizada, crecieron 3,9%.

De acuerdo con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, en noviembre cinco de los siete rubros relevados registraron declives interanuales en sus ventas. La mayor retracción se detectó en Perfumería, con retracción del 15,4%, seguido por Farmacias, -10,4%, y Bazar, decoración, textiles de hogar, -9,4%. En la contracara, subieron Alimentos y bebidas, +4,4%, y Calzado y marroquinería, +2,6%, según surge del Índice de Ventas Minoristas Pymes de CAME.

### Alimentos y bebidas

Las ventas subieron 4,4% interanual en noviembre, a precios constantes, y acumulan una caída de



Cayeron las ventas minoristas pymes.

14,5% en los primeros once meses del año. En la comparación intermensual, se ubicaron 0,1% por encima de octubre. "El sector se mostró satisfecho por el comportamiento de la demanda en el anteúltimo mes del año, aunque manifestó preocupación por los incrementos en los precios de la carne, particularmente en la última semana del mes. Este factor genera inquietud respecto a una posible disminución en las ven-

tas durante las fiestas de fin de año".

### Bazar, decoración, textiles para el hogar y muebles

Las ventas a precios constantes bajaron 9,4% interanual y suman un retroceso de 14,6% en los primeros once meses. En el contraste intermensual, crecieron 3,4%.

### Calzado y marroquinería

Las ventas tuvieron una mejora

del 2,6% interanual, y acumulan una caída de 7,2% hasta noviembre frente al mismo período de 2023. En la comparación intermensual, subieron 3,4%.

### Farmacia

Las ventas disminuyeron 10,4% interanual en noviembre y llevan una caída de 22,1% en los primeros once meses del año frente al mismo período del año pasado. En la me-

dición intermensual, crecieron 3,2%.

### Perfumería

Las ventas descendieron 15,4% interanual, y hasta noviembre registran un retroceso del 28%, en comparación con igual período de 2023. En el contraste intermensual, alza de 6,8%.

### Ferretería, materiales eléctricos y materiales de la construcción

Las ventas declinaron 2,1% interanual en noviembre y la retracción hasta el undécimo mes llega al 13,1% en contraste con el mismo período de 2023. En la comparación intermensual, aumentaron 2,5%.

### Textil e indumentaria

Las ventas se redujeron 0,8% interanual en noviembre, a precios constantes y acumulan un incremento de 1,4% en los primeros once meses del año frente al mismo período de 2023. En la comparación intermensual, aumentaron 3%.

# Qué dicen las encuestas sobre la gestión de Javier Milei, a un año de su mandato

A un año de la toma del poder, el Presidente cuenta con índices positivos de aprobación. Pese al ajuste económico, la ciudadanía revalida la gestión, con fuerte anclaje en la cuestión económica con la inflación, el ajuste fiscal y recortes en el Estado.

Mañana Javier Milei cumplirá su primer año como presidente, con la impronta de la gestión en lo económico, con la inflación, el «déficit cero» y la desregulación del Estado como pilares fundamentales. De este modo, las encuestas y trabajos de opinión pública mostraron que la imagen positiva del mandatario libertario sigue arriba, al mismo tiempo que las preocupaciones de los argentinos se corrieron de eje en el transcurso de 2024.

Pese al ajuste y los recortes, sumado a la recesión económica, Milei cuenta con un fuerte grado de aprobación. Tanto él como la gestión del Gobierno cuentan con hasta el 54% de impacto positivo en la sociedad. Distintos relevamientos dan cuenta del fenómeno, mientras la Administración Nacional ratificó que continuará en el camino de la motosierra y las desregulaciones burocráticas.

## Javier Milei, con aprobación del 53% a un año de gestión

Un trabajo realizado por la consultora Opina Argentina mostró que, a un año de haber asumido, Milei repuntó en su nivel de popularidad y alcanzó el 53% de aprobación, según datos obtenidos entre los últimos días de noviembre y principios de diciembre.

Entre los meses de julio a octubre, se observó una caída en la imagen positiva del Presidente, siempre atado a los resultados económicos. El período en cuestión fue el de mayor peso de la recesión, con salarios prácticamente congelados y un poder de consumo bajo.

Pese a ello, el libertario logró un crecimiento de 7 puntos porcentuales

desde octubre, por lo que se trata del mayor número (en la imagen positiva del mandatario) desde comienzo de año.

## El Gobierno, con alto nivel de imagen positiva

Otro trabajo de opinión pública, realizado por la Universidad de San Andrés (UdeSA) mostró altos niveles de aprobación tanto del jefe de Estado como del Gobierno en su conjunto, lo que incluye el plan económico.

La encuesta de satisfacción política y opinión pública de UdeSA realizada en los últimos días de noviembre mostró que la aprobación del Gobierno subió al 54%, contra una desaprobación del 44%. Esto implica una suba de 8 puntos respecto a la medición de septiembre.

La UdeSA destacó además que a un año del inicio de su mandato, Milei volvió a la misma aprobación que tenía cuando asumió y supera a la que tenían a esta altura Mauricio Macri (51%) y Alberto Fernández (32%).

Además, el 46% de los consultados dijo que está satisfecho con la marcha general del país, contra un 52% que dice estar insatisfecho. A pesar del diferencial negativo, UdeSA remarcó que hay un cambio de tendencia. También en este punto la comparación de la gestión de Milei aventaja a los anteriores gobiernos.

## Pese a los vaivenes económicos, continúa el apoyo

El trabajo de la consultora Giacobbe & Asociados ratifica el principio: a pesar de la recesión, el golpe al consumo, aumentos de tarifas y ajuste, el apoyo a Milei se mantiene



Milei adelantó que en 2025 irá por más desregulaciones y cambios en el Estado.

respecto al momento de inicio de su mandato en 2023.

«Se mantiene como al inicio de la gestión la imagen de Milei. Hubo idas y vueltas pero la gente que lo votó, todavía lo banca bien» destacó Jorge Giacobbe, a través de un informe realizado en las últimas semanas.

La imagen positiva de Milei, según este trabajo, es del 49,7%, contra un 40,8% de negativa. La aprobación del presidente es tan alta que, ante la consulta sobre a qué figura de la política invitaría a compartir la mesa de fin de años de las fiestas, el libertario fue uno de los más nombrados por los participantes en el informe de Giacobbe.

## La imagen de Milei, en cifras récord

Federico Aurelio, titular de la consultora Aresco, aseguró que la imagen del presidente Javier Milei subió a niveles récord en el mes de noviembre, incluso por encima de los niveles que tenía cuando asumió. «La expectativa en general está sustentada en la vocación de cambio», sostuvo.

«En esta medición veíamos la recuperación, y nos concentramos en buscar los principales motivos por los que la sociedad acompaña. Encontramos que la mayor parte de las decisiones de gestión que tomó el gobierno tienen acuerdo», afirmó durante una entrevista en Radio 10.

En el último informe de Aresco también realizado en los últimos días de noviembre, tanto la imagen personal de Milei como la de su gestión terminan con centésimas de diferencia, con un balance de 57 puntos positivos y 43 negativos.

También fue pareja la suba desde septiembre, con un matiz: la imagen del presidente nunca tuvo saldo en contra, mientras que la de la administración quedó con un 49,6% positiva y 49,7% negativa en septiembre, el peor momento del Gobierno, según los trabajos de opinión.

«Se valora de Milei que está haciendo lo que prometió en campaña, sobre todo por ser algo que no veían en un político hace tiempo: prometer y cumplir», destacó el informe. «Esto se relaciona con los atributos personales que ven en él, pues se lo considera honesto, sincero, con coraje y decisión para llevar adelante su plan a pesar de las adversidades», agrega. Respecto del paquete de medidas con alta aprobación, mencionó la «vuelta del crédito hipotecario, se terminaron los piquetes, se evitó la hiperinflación, disminuyó el narcotráfico». Según el consultor, en octubre Milei «recuperó una caída que tuvo en agosto y septiembre, y en noviembre subió más, llegando a un punto más alto que al inicio de la gestión».

«Hay un buen acompañamiento desde el inicio de la gestión, pero al inicio el acompañamiento se sustentaba en expectativas y ahora empieza a ver entre los que acompañan que han visto alguna mejoría de la situación económica que les permite tener una confianza de que la mejoría se va a dar», dijo.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



SIDERSA

# Margarita Stolbizer denunció penalmente a Edgardo Kueider por los 200.000 dólares: «Podría ser una coima por la ley Bases»

La diputada presentó un escrito ante la Justicia para que se investigue un posible enriquecimiento ilícito del senador. Además, se mostró a favor de su destitución.

Luego del escándalo de los 200.000 dólares, la diputada del bloque Encuentro Federal Margarita Stolbizer, denunció penalmente al senador Edgardo Kueider, se mostró a favor de su destitución y aseguró que su reciente enriquecimiento ilícito «podría ser una coima por cambiar su voto en la Ley Bases».

«En este momento nadie se quiere hacer cargo de la criatura», ironizó la legisladora sobre la dirección política a la que responde el apuntado, y detalló: «La denuncia obliga a investigar el enriquecimiento ilícito y la omisión de presentar la declaración jurada».

En una entrevista radial sostuvo que Kueider tiene antecedentes «de muy poca transparencia en las distintas gestiones que ha hecho en nombre del kirchnerismo» y denunció que durante su paso por el gobierno provincial de Gustavo Bordet, debió enfrentar investigaciones por coimas.

Tras la detención del senador peronista en Paraguay al intentar trasladar más de USD 200.000 en efectivo sin declarar, Stolbizer se mostró a favor de destituirlo de la Cámara de Senadores, aunque evitó atribuirle



Margarita Stolbizer y Edgardo Kueider.

la decisión al peronismo al sostener que no tiene «autoridad política y moral», y que lo único que busca es «lavarse la cara».

Margarita Stolbizer sobre el caso Kueider: «Podría estar vinculado a un pago ilícito»

Por su parte, denunció complicidad del legislador con la Casa Rosada

al sostener que el enriquecimiento «más reciente podría estar vinculado también con un pago ilícito, espurio, recibido por haber cambiado su voto en la Ley de Bases acompañando al Gobierno».

«Los corruptos como este hombre son capaces de hacer esas cosas y el cambio del voto en el Senado es

por demás llamativo», insistió al tiempo que pidió investigar todos los viajes realizados del senador.

Consultada por la propuesta del Poder Ejecutivo de destituir a los legisladores con causas judiciales abiertas, la diputada rechazó la posibilidad de que la norma aplique a los procesados, y reiteró sus deseos

de sancionar Ficha Limpia.

«Apoyo a lo que fue el intento de sacar la Ficha Limpia y apunto sobre los que impidieron que pudiéramos tener una Ficha Limpia: Eso fueron tanto los funcionarios del kirchnerismo como los del Gobierno que, intencionalmente y a través de un acuerdo y un pacto de impunidad, entre otros acuerdos con Cristina Fernández de Kirchner, levantaron a sus a sus legisladores para impedir la ficha limpia», desarrolló.

Por último, se mostró temerosa de la estrategia del presidente Javier Milei de polarizar con la dos veces presidenta, y se opuso a que Congreso debata la reforma política, sin tratar el Presupuesto 2025 por decisión del Poder Ejecutivo, lo que definió como «un sinsentido».

«Es tremendamente grave. Lo es incluso con consecuencias para la Argentina, ya que la negociación con el fondo requiere mostrar la seriedad, la institucionalidad de un país que tiene presupuesto, y no que por segundo año consecutivo se va a manejar con un presupuesto prorrogado», concluyó.

## Investigan la ruta del dinero de Kueider: la hipótesis de una operación inmobiliaria, el poder de la secretaria y el misterio de los celulares

La Justicia de Paraguay ordenó en las últimas horas las primeras medidas de prueba para determinar de dónde provenía el dinero que trasladaban el senador Edgardo Kueider y su acompañante, Iara Guinsel Costa (34), y con qué fines iba a ser utilizado. La joven cumplía funciones de secretaria, pero en el expediente judicial declaró ser «empresaria». Es parte de su coartada: ante los fiscales aseguró que el dinero se lo dio una empresa paraguaya denominada GOLDSUR SA. Para probarlo, aportó un documento que la vincularía a esa firma, pudo saber Infobae de fuentes judiciales paraguayas. En principio, se investigará a fondo a esa firma y la ruta del dinero. En la audiencia de descargo ante los fiscales, horas después del escándalo, Guinsel Costa sostuvo que el dinero se los entregó una persona de la empresa GOLDSUR SA en Ciudad del Este. Y que iba a ser utilizado para comprar cosméticos. Pero no dio detalles. «No dijo el nombre de la persona que se lo dio, ni la hora ni el lugar exacto», aseguró uno de los investiga-

dores ante una consulta puntual de este medio. La joven -que había sido nombrada en el Senado en febrero de este año- solo aportó «un poder de representación» con la empresa GOLDSUR. El primer objetivo de los fiscales es verificar o refutar esa coartada. «Se pidieron varias medidas para conocer más datos de la empresa», se limitó a decir una fuente de la Fiscalía.

No es el único dato que genera dudas sobre la coartada del senador y su misteriosa acompañante. La Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac), que abrió una investigación preliminar en Argentina, ya determinó que salieron del país el martes pasado cerca de las 21 horas, a través del paso de Puerto Iguazú para ingresar a Brasil. A partir de ese momento hay una ventana de tiempo. Según los registros migratorios, Kueider ingresó a Paraguay a las 0:16 del miércoles 4. Los investigadores pedirán las cámaras de seguridad de los pasos fronterizos. Pero también deberían rastrear si el viaje comenzó en



Kueider y la joven acompañante en el departamento 103 del edificio Tierra Alta.

la provincia de Entre Ríos. Según pudo saber este medio, las autoridades de esa provincia ya localizaron varias cámaras de seguridad que registraron el paso de la camioneta 4x4 que trasladaba a Kueider y su acompañante. «Las imágenes están a disposición de la Justicia», se limitó a contestar un funcionario.

En la camioneta, los aduaneros paraguayos encontraron la mochila negra con 211.000 dólares en efectivo, \$646.000 y 3,9 millones de guaraníes.

Kueider rápidamente descargó su responsabilidad sobre la joven. Según sus abogados, Guinsel Costa «hace ges-

iones» para GOLDSUR SA y «dentro de su ámbito de gestión está la adquisición de mercaderías en Ciudad del Este, como electrónicos, perfumes, cosméticos».

¿Es creíble que iba a gastar más de 200.000 dólares en perfumes y cosméticos? La coartada está bajo investigación, tanto en Paraguay como en Argentina. Pero hay otras hipótesis sobre la mesa. Una versión, no confirmada por fuentes judiciales, apunta de una posible operación inmobiliaria en un barrio privado muy conocido de Ciudad del Este denominado Paraná Country Club (PCC), que suele estar in-

volucrado en muchos casos policiales y de crimen organizado.

Los viajes recurrentes del senador Kueider y Guinsel Costa abonaron esa teoría. Este año ya habían cruzado la frontera cuatro veces: el 13 de octubre, el 16 y 21 de junio, y el 3 de marzo. En muchos de esos casos, declararon que se iban a alojar en el Hotel Five, un cuatro estrellas ubicado en el centro de Asunción.

«Estamos investigando la ruta del dinero», confirmó el fiscal Giménez Zorrilla ante una consulta de Infobae. La investigación penal se limitó, en principio, a un plazo de cuatro meses, aunque el Código Procesal de Paraguay prevé hasta seis meses para pedir un sobreseimiento o un procesamiento.

Llamativamente, hasta ahora no se secuestraron los celulares de Kueider ni de su secretaria. Esos aparatos serían una prueba clave para reconstruir las horas previas al escándalo. Por ahora, los investigadores solo analizan pedir las llamadas entrantes y salientes de ambos teléfonos.

## Jorge Corral: «Los médicos, sea en el gobierno que sea, siempre vimos perjudicados nuestro salario»

El secretario de Prensa de la Asociación de Médicos de la República Argentina (AMRA), Jorge Corral, aseguró que los médicos «siempre ven perjudicados» sus salarios «sea el gobierno que sea».

Corral sostuvo que ellos «siempre» reclamaron, «tanto con Alberto Fernández como con Javier Milei» el aumento de los salarios para los médicos de todo el país.

También habló sobre irregularidades encontradas en la provincia a cargo de Axel Kicillof: «En el corredor norte de la provincia de Buenos Aires detectamos 54 falsos médicos. Incluso gente anestesiando sin ningún tipo de matrícula».

Argumentó que esto ocurre porque «los controles son muy laxos» y «nadie controla».

En cuanto a la medida anunciada por el gobierno de Javier Milei, de empezar a cobrar la atención médica a extranjeros que se atiendan en el país, remarcó que la salud «es un gasto para la mayoría de los políticos».

«Ellos no se atienden en los hospitales públicos, van a la clínica más top de la prepaga. Cuando ellos necesitan un especialista, lo pagan».



Jorge Corral, secretario de prensa de AMRA.

## Murió Juan José Zanola, ex líder de los bancarios

El ex secretario general de la Asociación Bancaria, Juan José Zanola, involucrado en la causa conocida como «la mafia de los medicamentos», falleció ayer a los 90 años debido a complicaciones pulmonares por las que estaba internado en el Policlínico Bancario, informaron fuentes gremiales.

Zanola había sido titular del gremio desde 1983, con la vuelta de la democracia, y hasta 2009, cuando fue encarcelado durante dos

años acusado por participar en la causa que investigó adulteraciones a medicamentos por los cuales obras sociales percibían indebidamente sumas millonarias.

El dirigente fue imputado como «jefe de una asociación ilícita» que negociaba medicamentos vencidos o adulterados, que percibía irregularmente del Estado el cobro de fondos de la Administración de Programas Especiales (APE) del Ministerio de Salud para tratamien-

tos inexistentes.

Si bien su vida gremial estuvo ligada al justicialismo, Zanola era de familia radical, y fue reconocido como hincha fanático del Club Huracán de Parque de los Patricios, institución de la que llegó a ser presidente entre 1988 y 1991.

Según informaron allegados a los familiares del ex sindicalista sus restos serán inhumados hoy por la mañana en el Cementerio Colonial de Ituzaingó, en el Gran Buenos Aires.



Juan José Zanola, ex titular de la Asociación Bancaria.

**Mejor control, mayor rinde.**

Consultá con tu distribuidor de confianza.  
O podés ponerte en contacto con nosotros.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

# Con Kicillof en veremos, el PJ Bonaerense realizará un «análisis de la situación política»

La reunión se llevará a cabo en el partido de Moreno y contará con la presencia de Cristina, Massa y Máximo Kirchner como anfitrión. Se presentará un «informe del bloque legislativo» provincial y un análisis de la situación política actual a nivel nacional.

El Partido Justicialista (PJ) Bonaerense, con Máximo Kirchner a la cabeza, se reunirá hoy lunes en el partido de Moreno y estarán presentes la ex presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner y el ex candidato en las elecciones 2023 y referente del Frente Renovador, Sergio Massa.

La invitación para este encuentro, firmada de los apoderados Eduardo López Wesselhoeft, Facundo Tignanelli, Patricia García Blanco y Ulises Giménez, comunica que se presentará un «informe del bloque legislativo» provincial y un «análisis de la situación política» actual a nivel nacional.

Desde el Frente Renovador aseguraron que Sergio Massa estará presente en el convite justicialista. El exministro de Economía canceló un viaje que tenía programado a San Pablo para presenciar el encuentro que puede servir como una muestra de unidad dentro del peronismo.

A su vez, desde la tropa masista celebraron la convocatoria



Massa, Cristina Fernández y Kicillof, hoy se pueden encontrar.

al considerar que “es una buena señal” que inviten al Frente Renovador para garantizar la “con-

tinuidad de la alianza”. “Es bueno que haya un mensaje de unidad de la oposición”, aseguraron.

Mientras tanto, desde el gobierno bonaerense todavía no confirmaron la presencia de Axel Kicillof

en el encuentro partidario en Moreno. Dos de los intendentes que encabezan el armado del Gobernador, como lo son Jorge Ferraresi y Gustavo Barrera, encabezaron un plenario militante bajo el lema “Tandil con Axel” en el distrito que comanda Miguel Lunghi. Consejo Provincial del PJ que se realizará en la reserva municipal ‘Los Robles’, un territorio favorable para la actual presidenta de la fuerza, ya que la intendenta de Moreno, Mariel Fernández, está en sintonía con ella y, además, es una de las vicepresidentas del PJ nacional.

Luego de esta cumbre, Fernández de Kirchner asumirá formalmente como titular del PJ el próximo miércoles a las 18hs, en la sede de la Universidad Metropolitana (UMET), según confirmaron fuentes de su entorno. Cristina Kirchner había visitado Moreno el pasado 13 de noviembre, cuando la Cámara de Casación Penal confirmó su condena a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos en la causa Vialidad.

## IOMA baja las armas para poder volver a trabajar con Femeba



El titular de la obra social de la Provincia, Homero Giles.

El titular de la obra social de la Provincia, Homero Giles dio marcha atrás y buscará un nuevo convenio con la Federación Médica. Desde Femeba piensan avanzar, pero restan definir algunas cuestiones.

Mediante un comunicado, Femeba informó: «Ante la fuerte repercusión que ha tenido en toda la provincia la información respecto al acuerdo verbal con IOMA para dejar sin efecto el actual convenio capitado, y avanzar en un nuevo convenio, y en pos de salvaguardar los compromisos asumidos con el Instituto, recordamos que aún restan definir algunas cuestiones por las que se sigue dialogan-

do».

En ese sentido, aclararon que “si bien la información refleja la realidad, no tiene solidez ni el respaldo suficiente como para su difusión masiva, ya que aún no se ha acordado un nuevo convenio, por lo que solicitamos reserva al respecto hasta tanto se logre el acuerdo final».

La nota a la que refiere este documento detalla que el conflicto originado va llegando a su fin de «una manera satisfactoria» ya que se normalizaría la prestación del servicio en los distritos de la sección y en todos los municipios de la provincia de Buenos Aires.

## Un grupo de estatales bonaerenses cobrarán un plus salarial del 15%

La Provincia oficializó la implementación de una nueva «Bonificación Remunerativa por Título Aplicado», que se aplicará de manera retroactiva y recibirán todos los trabajadores estatales que forman parte del Poder Judicial comprendidos en la Ley N° 10.374 que acrediten los requisitos necesarios.

La medida había sido solicitada por la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) en las últimas semanas, llega en el marco de la reactivación de las negociaciones paritarias y comenzará a regir desde el 1° de marzo próximo.

Según consta en el texto del Decreto N° 3.047/2024, que lleva la firma del gobernador Axel Kicillof, los empleados públicos del citado poder del Estado deberán cumplir con cuatro requisitos básicos: Desempeñar efectivamente tareas en los Agrupamientos Técnico y Profesional. Acreditar un título de Educación Superior con reconocimiento oficial expedido por instituciones universitarias, institutos universitarios y/o institutos de educación superior.

Aplicar los conocimientos especializados propios de la incumbencia del título obtenido, en el ejercicio habitual



de sus labores como auxiliar de justicia cuando las normas lo exijan para el desempeño de la función. No percibir la bonificación por bloqueo total o parcial de título. El beneficio, según lo dispuesto, se aplicará de manera gradual e irá aumentando a medida que avance el 2025 hasta acumular un 15% del total del sueldo básico de los trabajadores alcanzados. La primera cuota será del 5% y regirá desde el 1° de marzo, la segunda será por un monto igual desde el 1° de mayo y la tercera será por la misma cantidad y entrará en vigencia el 1° de septiembre.

### ¿Por qué el Poder Judicial recibirá una bonificación?

Según consta en los fundamentos del decreto, la bonificación «se sustenta en la creciente demanda y profesionalización del personal con ejercicio de funciones de apoyo indispensables para el cumplimiento cabal de las tareas de la judicatura» y «la complejidad de los conflictos que deben conocer y resolver los órganos jurisdiccionales exigen un abordaje interdisciplinario y/o la asistencia a los magistrados para la apreciación de hechos que requieren conocimientos especiales en alguna ciencia, arte, industria o actividad técnica especializada».

## FÓRMULA 1

# Colapinto no pudo llegar en su despedida en Abu Dhabi

El piloto argentino terminó su participación en la vuelta 28 por problemas en su Williams, y culminó de la manera menos deseada su primer año de competencia en la máxima categoría.



El argentino cerró su temporada en Fórmula 1. El 2025 aún es una incógnita.

Franco Colapinto abandonó en la vuelta 28 del GP de Abu Dhabi por problemas en su Williams, y terminó de la peor manera su primer año compitiendo en la Fórmula 1. Previamente, el piloto argentino debió parar en boxes en la vuelta 5 al sufrir una pinchadura en una de sus ruedas por un toque con el australiano Oscar Piastri. Fue otro fin de semana complicado para el piloto bonaerense, con un auto que no tuvo su mejor rendimiento y algunos errores individuales durante las tandas de clasificación.

La esperanza era cuidar el vehículo, evitando choques como el que sufrió en la prueba anterior en Qatar, e ir avanzando poco a poco. Sin embargo, todo se complicó cuando un choque de Oscar Piastri en las primeras vueltas pinchó el neumático del argentino, obligándolo a parar en los boxes y desestabilizándolo en la carrera.

En una carrera accidentada, el piloto de Pilar aprovechó varios choques para ganar dos posiciones y quedar 18°. Sin embargo, una vuelta después, Piastri lo tocó por detrás, lo que le pinchó el neumático y obligó al argentino a entrar a los boxes para reparaciones.

A pesar de esto, su ritmo fue bueno y tranquilizó a su equipo, mientras que Piastri recibió una penalización por el impacto. Aunque Colapinto

mantuvo un ritmo lento tras la reparación, pudo mantenerse en la pista esperando oportunidades. Sin embargo, a la mitad de la carrera, el argentino tuvo que abandonar debido a problemas en el vehículo, causados tanto por el toque de Piastri como por los problemas acumulados durante el fin de semana.

## Festéjé McLaren

McLaren logró ganar el Campeonato de Constructores de Fórmula 1 después de 26 años, gracias a una destacada actuación de sus pilotos Lando Norris, que conquistó el Gran Premio de Abu Dhabi y Oscar Piastri. La escudería británica se coronó campeona, mientras que Ferrari finalizó en segundo lugar.

## "Volver más fuertes"

Después de nueve carreras y los primeros cinco puntos para un argentino en la Fórmula 1 en 42 años, la estadía de Franco Colapinto en Williams llegó a su fin, al menos en lo inmediato. Sin asiento confirmado para 2025, el argentino tuvo su última participación como piloto del equipo en Abu Dhabi y, lamentablemente, cerró la temporada con un abandono en el giro 28, fruto de una falla en la unidad de potencia.

"No fue un final de temporada como el que quería. Habíamos tenido un muy buen viernes. Hoy largué,

quería hacer las vueltas, tener la carrera, pero vino Piastri y me chocó... No sé qué le pasa a este pibe... Me chocó a mí en la seis y después chocó a más gente, creo. Estuvo cinco vueltas para pasar a (Yuki) Tsunoda, que venía dos segundos más lento y no podía. Es una lástima, porque ahí ya se nos complicó la carrera. Teníamos buen ritmo después de cambiar las gomas, a pesar de todo el daño al difusor, que se rompió bastante", sostuvo el piloto de 21 años, en la zona mixta posterior al final del Gran Premio.

"Quería terminar la carrera con una sonrisa, pero lamentablemente no fue así. Es parte de la Fórmula 1", cerró Colapinto, mientras los fuegos artificiales celebraban la victoria de Lando Norris, que significó para McLaren poder sellar la conquista del Campeonato de Constructores 2024.

"Me hizo crecer un montón. Fue la mejor experiencia que tuve en mi vida, lo que quería desde muy chico. Lo disfruté mucho, las últimas carreras no tanto, pero bueno, es una cosa normal. Estoy feliz con la experiencia, la oportunidad de haber corrido en la F1. Hice un buen trabajo, obviamente no estoy contento con cómo terminó la temporada, tuve mala suerte las últimas carreras. Es parte de la F1, parte de la experiencia y hay que volver más fuertes", cerró.



## MOTOCICLISMO

## El Superbike se definió con emotivas finales en San Nicolás

La décima y última fecha del campeonato bonaerense de Motociclismo se desarrolló en el Autódromo San Nicolás y entregó atractivas definiciones. Facundo Casimiro (Moto 3), Valentino Milone (300cc), Mauro Tomé (600cc) y Hernán Buezas (1000cc) fueron los campeones. La jornada ventosa pero a pleno sol terminó siendo marco ideal para la definición del Superbike Bonaerense, el campeonato organizado por la Federación Bonaerense de Motociclismo de Velocidad. El domingo se inició con las pruebas de tanques llenos, en tanto que pasado el mediodía se corrieron las finales de cada categoría.

La primera en resolverse fue la Moto 3, que coronó como campeón a Facundo Casimiro (terminó cuarto en la fecha). El ganador de la final fue Federico Chastrón, escoltado por Ignacio Lemos y Sebastián Zafanella. Luego fue el turno de la 600cc, que tuvo una definición impactante en la última curva. Allí Federico Narvaja se adelantó sobre Marcelo Varbaro y se quedó con la victoria, dejando tercero a Mauro Tomé, quien con ese tercer lugar se aseguró el campeonato de la 600cc Superbike.

En la 600 Stock ganó Pablo Ko-

remblit, quien también se consagró campeón. El podio lo completaron Darío Wengrover y Eduardo Cundom.

En la 300cc, que tuvo 21 motos en la línea de largada, la victoria quedó en manos de Valentino Milone, que también fue el campeón del año. Segundo llegó Juan Ignacio Mendoza y tercero fue Eric Ferrer. En la Stock ganó Daniel Bentivegna, seguido por Exequiel Racca y Guillermo Virgilio. En esta división, la "menor" de las 300, el campeón fue Ediseo Ortíz.

En la categoría de Amateurs y +50 el vencedor fue Gustavo Notaro, escoltado por Juan José Romero y David Tieppo.

## A la altura

La categoría más grande tuvo la final que se esperaba para despedir el año. En un carrerón, Juan Manuel Solorza se impuso sobre Sebastián Salón en un mano a mano para el recuerdo en la última vuelta. El podio lo completó Bruno Novillo. El campeón de esta Superbike 1000 fue Hernán Buezas, que hoy llegó quinto. En la 1000 Stock se impuso Gerardo Crisafulli (también fue campeón); segundo terminó Lucas Martínez y tercero Adriano Lamacchia.

## TURISMO NACIONAL

## Domenech campeón de la C3

El pergaminense Alfonso Domenech (VW Virtus) se adjudicó la dramática Final del Premio Coronación del 42º Campeonato Argentino de la Clase 3 del Turismo Nacional, que se disputó en el autódromo de Trelew, y se coronó campeón 2024. A los 31 años, el piloto del Saturni Racing, que estaba obligado a ganar, se convirtió en el 34º monarca de la historia de la división mayor del TN y le devolvió la gloria a VW, que vuelve a ser campeón después de 25 años. Además, por si fuera poco, logró el pase al Turismo Carretera desde la temporada 2025.

En la carrera hubo una gran pugna entre Domenech, Chapur e Iansa que

acabó con la victoria del primero de ellos luego de una gran competencia. El mano a mano final entre Domenech e Iansa acabó con este último pasándose de largo en una curva y con la victoria del piloto de Volkswagen.

La Clase 2, en tanto, culminó con la victoria de Gonzalo Antolin (Peugeot 208), quien se impuso en el autódromo de Trelew. El piloto de Mendoza consiguió su 2ª victoria en la categoría (ambas esta temporada). El sanrafaelino fue escoltado por Renzo Blotta (Ford Fiesta Kinetic) y Ramiro Cano (VW Gol Trend). El título quedó de manera anticipada en manos de Thiago Martínez.

## River goleó a Central

River derrotó 4 a 0 a Rosario Central con goles de Pablo Solari (2), Miguel Borja y Gonzalo Martínez de penal, por la 26ª fecha de la Liga Profesional. En un Monumental conmovido por el fallecimiento de Máximo, el padre de Marcelo Gallardo, el Millonario aseguró su participación en la próxima Copa Libertadores.

Luego de un minuto de silencio que emocionó al entrenador más ganador de la historia de River, el partido comenzó con un dominio total de su equipo. Claudio Echeverri, Fabricio Bustos y Rodrigo Villagra tuvieron chances claras para abrir el marcador, pero Jorge Broun agigantó su figura.

Sin embargo, sobre el final del primer tiempo, tras una buena jugada colectiva, el Diablito asistió a Pablo Solari para que abriera el marcador con un remate cruzado de derecha. Los primeros minutos de la segunda mitad no tuvieron demasiada emoción. Al Millonario le servía el resultado que estaba obteniendo, mientras que el Canalla, diezmando por algunas bajas, no tenía muchas intenciones de buscar el arco rival.

Todo cambió con el ingreso de Gonzalo Martínez a los 15 minutos de juego del complemento. Con dos asistencias y un gol, el Pity fue la figura indiscutible del partido. En primer lugar le metió un gran pase filtrado a Miguel Borja, que ingresó con él, para que el colombiano estire la ventaja a los 68'. Segundos más tarde le tiró un centro medido a Solari para que la empuje por el segundo palo y anote el segundo en su cuenta personal.

Sobre el final del partido, Yael Falcón Pérez pitó un dudoso penal de Franco Ibarra sobre el propio Martínez. Él se hizo cargo de la ejecución: la pelota para un lado, Broun para el otro y el 4 a 0 final.

Con este resultado River se aseguró jugar al menos el repechaje de la próxima Copa Libertadores. Solo podría jugar esta instancia si Huracán se consagra campeón de la Liga Profesional y Central Córdoba de la Copa Argentina.

Actualmente marcha tercero con 43 unidades -las mismas que Racing y Huracán pero con mayor diferencia de gol- y podría finalizar como líder de la tabla anual en el caso de que Vélez pierda con el Globo en la última fecha y Talleres no venza a Newell's. Si esto se da, el conjunto de Gallardo jugará la próxima Supercopa Internacional. Cerrarán el campeonato frente a Racing en el Cilindro.

## LIGA PROFESIONAL

# Talleres ganó y alcanzó la punta

Con gol de Bruno Barticciotto, el conjunto cordobés derrotó a Gimnasia por 1 a 0 en el Bosque y alcanzó a Vélez en la punta, pero con menor diferencia de goles.



La T festejó en La Plata y sueña con el título. NA

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Sin desplegar su mejor fútbol pero con la valentía y el coraje de querer ganarlo a toda costa, Talleres de Córdoba hizo los deberes y venció a Gimnasia 1-0 en el Bosque para poner al rojo vivo la definición de la Liga Profesional. Con la victoria, alcanzó a Vélez en la cima (perdió con Unión) y el campeón se definirá en la última fecha. Además, se clasificó para la próxima Libertadores. Después de 80 minutos sin poder hacer pie, la T aprovechó un error en el manejo de la pelota de parte del local y elaboró una notable jugada colectiva que Bruno Barticciotto transformó en gol. Ahora, los cordobeses irán por el título contra Newell's, mientras que el Fortín, que depende de sí mismo por tener mayor diferencia de gol, se juega todo con Huracán.

Con ciertos vestigios de nerviosismo por lo que se jugaba, la T no pudo hacer pie en todo el primer tiempo ante un Lobo que en líneas

generales adaptó el partido a su criterio, cortándole los circuitos de juego y presionando al aspirante al título. La fiel muestra de que los cordobeses no le encontraron la vuelta al partido fue el propio entrenador, Alexander Medina, quien con sus gestos de fastidio exhibió a las claras que nada salió como lo planeado al menos en los 45 minutos iniciales. Más allá del control parcial de Gimnasia de las acciones, lo cierto es que, salvo alguna aproximación o remate cercano, al igual que Talleres tampoco pudo generar situaciones de peligro en el arco de Darío Herrera.

Ya en el complemento, a sabiendas de que no tenía margen de error, la T cambió el chip y salió con otra decisión e intensidad en busca de los tres puntos que tanto necesitaba. Insistió, presionó y se adelantó en el campo contrario, lo que surtió efecto recién a los 80 minutos, cuando Barticciotto convirtió el gol del triunfo tras una gran combinación colectiva. Con este escenario, la Liga Profesional tendrá una apasionante

definición en la última fecha, donde Talleres (48 puntos, +9 de diferencia de gol) recibirá a Newell's en su casa, y Vélez (48 puntos, + 20 de diferencia de gol) hará lo propio ante Huracán (43 puntos, + 11 de diferencia de gol), que juega este lunes y de ganar también se meterá en la lucha por levantar el trofeo.

## Gimnasia 0 - Talleres 1

**Estadio:** Juan Carmelo Zerrillo.  
**Árbitro:** Hernán Mastrángelo.  
**Gimnasia (La Plata):** Marcos Ledesma; Leonardo Morales, Enzo Martínez, Manuel Panaro; Juan Pintado, Lucas Castro, Leandro Mamut, Nicolás Colazo, Martín Fernández; Rodrigo Castillo, Nicolás Garayalde. DT: Marcelo Méndez.  
**Talleres:** Guido Herrera; Gastón Benavidez, Juan Portillo, Juan Rodríguez, Miguel Navarro; Juan Portilla, Matías Galarza; Alejandro Martínez, Matías Galarza, Rubén Botta; Cristian Tarragona. DT: Alexander Medina.  
**Gol:** ST 34m. Bruno Barticciotto (T).  
**Cambios:** PT 33m. Yonathan Cabral por Enzo Martínez (G). ST, al inicio, Matías Esquivel por Rubén Botta (T); 17m. Blas Riveros por Alejandro Martínez (T); 24m. Pablo de Blasis por Lucas Castro (G); 30m. Federico Girotti por Cristian Tarragona (T) y Bruno Barticciotto por Matías Galarza (T); 35m. Augusto Max por Nicolás Garayalde (G) y Santino Primante por Martín Fernández (G); 44m. Diego Ortegoza por Matías Galarza (T).

## Boca festejó en Rosario

Boca logró lo que fue a buscar a Rosario. Venció 1-0 a Newell's en el Coloso Marcelo Bielsa por la fecha 26 de la Liga Profesional 2024 con gol de Kevin Zenón y puso un pie dentro de la Copa Libertadores 2025, aunque todavía una posible combinación de resultados podría dejarlo fuera del certamen.

En un juego sin mayores emociones finalmente los tres puntos fueron para el Xeneize, que logra acercarse cada vez más a cumplir su gran anhelo de regresar al máximo certamen a nivel continental en Sudamérica. Lo que fue un insípido inicio por parte de ambos protagonistas empezó a crecer la profundidad de cada ataque con el correr del reloj en el primer tiempo, en el cual fue la visita quien coqueteó con ponerse en ventaja aunque falló a la hora de convertir sus claras chances en la apertura del marcador.

Situaciones donde también aconteció la gran polémica de la velada en el pisotón de Saúl Salcedo sobre Milton Giménez en el área por la que todos en el club de la Ribera pidieron un penal que Leandro Rey Hilfer, Pablo Dóvalo (VAR) y Juan Del Fueyo (AVAR) consideraron meritorio de sancionar con la pena máxima.

Es sobre el final de esa primera etapa que reaccionó el Rojinegro de Mariano Soso, que hacía su estreno ante el público leproso en el Parque de la Independencia, pero las chances aisladas no terminaron de inquietar a la visita.

Ya en el complemento finalmente llegaría el primer y único gol de la velada, un tanto que encapsula la búsqueda de Fernando Gago en el corto y largo plazo con el Xeneize, ya que una gran jugada colectiva terminó con un excelso centro de cachetada de Exequiel Zeballos que engañó a Josue Reinatti y permitió a Zenón definir con el arco vacío, el 1-0 primero parcial y eventualmente definitivo. Con esa ventaja parcial, el Xeneize dejó de buscar y se dio la posesión a una Lepra que tampoco supo qué hacer con ella, con pocas chances y mala suerte a la hora de concretarlas que le permitieron a la visita dejar Rosario con tres puntos más que valiosos para sostener su anhelo internacional para el próximo año.

## Programa de hoy

17.00 Tigre vs. Independiente Rivadavia  
19.15 Argentinos Jrs. vs. San Lorenzo  
19.15 Belgrano vs. Estudiantes  
21.30 Huracán vs. Platense  
21.30 Independiente vs. Atlético Tucumán

## TORNEO CLAUSURA

# Los Andes le ganó la primera final a La Emilia

Con gol de Ramón Maza, el Verde se impuso por 1 a 0 en Villa Ramallo sobre el Pañero en el partido de ida de la final del Clausura "Javier Yacuzzi", de la Liga Nicoleña.

Ezequiel Ruiz Memler  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Ante un muy buen marco de público en el camping Los Andes, el equipo dirigido por Diego Bordi sacó ventaja sobre La Emilia en la definición del torneo Clausura "Javier Yacuzzi", de la Liga Nicoleña. En un encuentro parejo, en el que su arquero Lorenzo Bordi fue clave con un par de intervenciones, el local logró romper el cero con un golazo de Ramón Maza a los 24 minutos de la segunda parte. El Albinegro terminó el encuentro con 10 por la expulsión de Maximiliano Heredia, quien en tiempo de descuento recibió la segunda amarilla y quedará afuera del partido de vuelta. El dueño de casa arrancó la final enchufado, fue quien tuvo el dominio del balón en los primeros 20 minutos, pero no pudo generar peligro en el arco contrario. La primera jugada importante del juego fue a los 23 min para La Emilia cuando Campiotti ganó por derecha, tiró el centro y Lautaro Correa de volea provocó una notable intervención de Bordi. Después de esa jugada, el conjunto de Nardoni se adueñó de la pelota para tomar protagonismo en el campo de juego y a los 39 min llegó la más clara, Correa sacó un remate que hizo temblar el travesaño de Los Andes. El dueño de casa apostó mucho al juego aéreo, principalmente con disparos de Servin que generaron peligro en el arco defendido por Botti. La primera etapa finalizó sin goles, pero con 45 minutos atractivos.

En el complemento, los dos siguieron con intenciones de atacar, pero el ritmo de juego fue distinto al del primer tiempo, dejando 20 minutos

sin grandes emociones. A los 24 llegó la apertura del marcador cuando Lucas Díaz metió un pase a Maza que como venía pateó cruzado para dejar sin chances a Botti y decretar el 1 a 0. El entrenador pañero hizo cambios para poder llegar a la igualdad, y lo pudo haber empatado a los 39 en un mano a mano de Campiotti donde otra vez apareció el arquero Bordi para salvar su arco y mantener la ventaja de su equipo ante La Emilia. Sobre el final, a los 47 minutos vio la tarjeta roja Maximiliano Heredia por doble amonestación en el equipo dirigido por Nardoni.

Santiago Mereles, de correcta actuación, marcó el final del partido y de esta manera el conjunto de Villa Ramallo se quedó con el primer duelo de la final del Torneo Clausura y acaricia su primer título en la Liga. Por otro lado, La Emilia intentará revertir el resultado en el "Jacinto 'Gato' López" para volver a gritar campeón, algo que no ocurre desde el 2011.



## Síntesis

**Estadio:** Los Andes  
**Árbitro:** Santiago Mereles  
**Asistentes:** César Castro y Luis Amarilla  
**Cuarto árbitro:** Dylan Suárez  
**Los Andes:** Lorenzo Bordi; Joan Yacuzzi, Gustavo Amarillo, Leonardo Mignaco, Benjamín Marini, Catriel Servin, Alex Rosa, Marcos Solís, Agustín García Faura, Lucas Díaz y Ramón Maza. DT: Diego Bordi.  
**La Emilia:** Mariano Botti; Fabricio Rodríguez, Kerly Merello, Diego Brizuela, Alan Andino; Maximiliano Heredia, Agustín Chávez, Nemías Scoppa, Fausto Campiotti, Román Cabral y Lautaro Correa. DT: Rogelio Nardoni.  
**Got:** ST 24m Maza (LA).  
**Cambios:** ST 17m Jehiel Argañaraz y Lautaro Chávez por Scoppa y Correa (LE); 21m Alfonso Corpus por Yacuzzi (LA); 29m Sergio Almirón por Cabral (LE); 33m Agustín Dentone y Fausto Mendoza por Solís y García Faura (LA); 39, Joaquín Ferrari por F. Rodríguez (LE); 49m Blas Fernández y Santiago Musante por Servin y Marini (LA).  
**Incidencias:** ST 47m expulsado Maximiliano Heredia (LE) por doble amonestación.

## Godoy Cruz aplastó a Banfield

Godoy Cruz goleó como local a Banfield 4 a 0, en un partido correspondiente a la 26ª y penúltima fecha de la Liga Profesional. Con esta victoria, el Tomba se aseguró como mínimo un lugar en la próxima edición de la Copa Sudamericana y hasta se ilusiona con entrar a la Libertadores. El conjunto que dirige de manera interina Ernesto Pederera abrió el marcador a los dos minutos de juego con un tiro libre desde muy lejos del uruguayo Salomón Rodríguez que se desvió en la barrera y entró al arco. El golpe temprano fue clave para definir el trámite de un encuentro que iba a tener más emociones. Al igual que en la etapa inicial,

Godoy Cruz convirtió en el comienzo: extendió la diferencia a los tres y con un preciso zurdazo de Juan Pérez. El colombiano tomó el balón recostado sobre la derecha, enganchó hacia el medio y sacó un latigazo que se metió junto al palo izquierdo de Facundo Sanguinetti.

Después solo quedó tiempo para el doblete de Mateo Mendoza, quien a los 23 apareció por el segundo palo tras un córner del ingresado Juan Bautista Cejas y con un cabezazo empezó a dibujar la goleada. A los 33, el defensor aprovechó un rebote del arquero después de otra jugada de pelota parada y puso cifras definitivas.

## San Martín de San Juan ascendió a Primera

San Martín de San Juan ascendió a Primera División luego de ganarle 2-0 a Gimnasia de Mendoza en el Estadio Julio César Villagra, la casa de Belgrano de Córdoba, con dos tantos de cabeza: uno del experimentado delantero Federico González y otro de Nazareno Fúnez, quien lo había reemplazado.

En el primer tiempo, que comenzó con pierna fuerte por parte de ambos y bastantes imprecisiones producto de los nervios, el conjunto sanjuanino se había puesto en ventaja a los 24 minutos del primer tiempo con un golazo de Ezequiel Montagna, pero gracias a la inclusión del VAR se hizo justicia: la pelota se había ido por la línea del fondo antes del centro de Maximiliano Casa y la acción fue anulada.

Esa jugada fue la más emotiva de la primera parte en la que los de Raúl Antuña controlaron el juego, aunque sin generar demasiado peligro, mientras que el Lobo mendocino se dedicó a contragolpear, pero sufrió las imprecisiones de sus delanteros y casi que no tuvo ocasiones claras de gol, más allá de un cabezazo de Diego Mondino tras un córner, que pasó cerca. En el complemento el partido cambió por completo. Primero Luis Silba tuvo una chance inmejorable al definir mano a mano ante el arquero Matías Borgogno, pero el balón se fue apenas por encima del travesaño. Dos minutos más tarde, luego de un tiro libre para San Martín, el exdelantero de Estudiantes y Tigre, entre otros, puso de cabeza el 1-0 para el Verdinegro. A partir de ese momento, los dirigidos por Ezequiel Medrán entraron en la desesperación para empatar la final y quedaron bastante endebles en defensa. Fue así como a los 32' Fúnez, quien volvió a ser convocado tras una operación de apéndice, decretó el 2-0 final con una definición al ángulo. Tras el pitazo de Nicolás Ramírez, de buen encuentro, se desató la locura en el estadio entre los hinchas que viajaron en busca del sueño y el plantel que había comenzado bajo la conducción técnica de José María Martínez y logró el ascenso con Antuña, un histórico exjugador e ídolo de la institución.

**MAS SHIPPING Ltd.**  
Agencia Marítima  
Argentina

**336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**

# Un muerto y dos heridos luego del choque de dos lanchas a la salida de una fiesta en el río Paraná

Una de las embarcaciones estaba anclada, con varios tripulantes dentro. El hombre que provocó el impacto escapó y se entregó horas más tarde junto con su abogado ante la Prefectura Naval Argentina.

Una fiesta en el río Paraná, sobre la costa de la isla La Paciencia, terminó de la peor manera: una lancha chocó a otra y provocó la muerte de un hombre de 35 años. Otras ocho personas que estaban junto a la víctima fatal tuvieron que ser internadas con heridas de diferente gravedad. Quien manejaba la embarcación que provocó el siniestro escapó del lugar y se entregó horas más tarde en el puerto de Santa Fe ante la Prefectura Naval Argentina, durante la madrugada de este domingo.

El fallecido fue identificado como Adrián Javier Taborda. Su embarcación, bautizada como "Anita", estaba amarrada. En el agua hay poca iluminación, por lo que durante la noche la visibilidad es escasa. "Mi novio estaba en la punta

haciendo señas con una linterna, pero la otra lancha no tenía luces y venía muy rápido, llena de gente", explicó una de las sobrevivientes, en un testimonio que relevaron varios portales santafesinos.

La otra embarcación, "Samira", los chocó de lleno. Quienes viajaban en ella también habrían asistido a la misma fiesta. "Lo único que escuchamos fue '¡Ese chico no nos ve... No nos ve!'. No pudimos esquivarlos. La punta de su lancha pasó por encima de la nuestra, nos agachamos, pero golpearon en el medio. Algunos de ellos cayeron al agua también, pero no se detuvieron. Nos dejaron solos", continuó la víctima.

Como pudieron, a pesar de los daños materiales y humanos, los tripulantes llevaron a "Anita" hasta



el Club Náutico Sur, donde pidieron auxilio. Tomó intervención Emergencias Náuticas y se dirigió al lugar personal de Prefectura Naval Argentina. Los médicos trasladaron

a los heridos al Hospital Cullén, y algunos fueron atendidos con heridas severas. Según el diario La Capital, el capitán de "Samira" se presentó en la madrugada ante la

sede que tiene Prefectura en el puerto de Santa Fe. Identificado como P. B., se puso a disposición de las autoridades. Fue acompañado por su abogado y reconoció su rol en el incidente.

El fiscal de Flagrancia del Ministerio Público de la Acusación, Arturo Haidar, dispuso tanto su detención como la orden para que se lo someta a testeo de alcoholemia y drogas. Además, pidió que se secuestre su lancha para peritarla.

La sobreviviente que brindó declaraciones a la prensa local también lamentó la pérdida de Adrián Taborda: "Era una persona increíble... Estamos devastados. La bronca es enorme, no solo por lo que pasó, sino porque quien nos chocó se dio a la fuga y nunca trató de ayudarnos", completó.

## Caen por asociación ilícita un líder y otros presuntos miembros de la banda Los Menores

Lisandro "Limón" Contreras, uno de los presuntos referentes de la conocida como "banda de Los Menores," fue detenido el sábado en un country de Tigre, en el norte del conurbano bonaerense, en un operativo que incluyó requisas en Rosario y Funes donde cayeron otros presuntos miembros.

Limón fue apresado por la Policía Federal (PFA) en allanamientos requeridos por los fiscales rosarinos Georgina Pairola, Alejandro Ferlazzo

y Luis Schiappa Pietra en el marco de una investigación por asociación ilícita contra esta pandilla que en los últimos dos años viene siendo mencionada en varios hechos de violencia ligados al narcomenudeo. Si bien estos fiscales investigan el doble asesinato de Andrés "Pillín" Bracamonte y Daniel "Rana" Attardo en conjunto con otros dos hechos conexos —el atentado a tiros previo contra Pillín y el crimen del Gordo Samu, un barra ligado a Los Monos—

fuentes allegadas a la pesquisa se encargaron de remarcar que la captura fue requerida y ejecutada a partir de una sospecha por la asociación ilícita de la que Contreras aparece como uno de los referentes. Otro mencionado como organizador de la pandilla es Matías Gazzani, quien continuaba prófugo.

Los allanamientos en Rosario se ejecutaron en domicilios de Alippi al 9000 y al 8000, Felipe Moré al 3500 y 3100, Solís al 1700, Deán Fu-

nes al 3600, Cisneros al 5900, White al 7600, Vélez Sarsfield al 500, Santa Fe al 4600 y Colón al 3900. Por su parte, en Funes se requisó una casa en Correa al 3600. Desde la Fiscalía Regional 2 del MPA se indicó que se secuestró múltiple material balístico, celulares que fueron enviados a peritar a un laboratorio forense, dispositivos electrónicos de almacenamiento, fichas de casino clandestino, diversas armas de fuego, vehículos y motos.

## ● fúnebres

### FÚNEBRE

† **Godoy, Anahí Ivana** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 8 de diciembre de 2024 a los 63 años de edad. Su esposo, sus hijos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio de Villa Constitución hoy a las 10:30. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 3. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/4421627/ 4428817. www.exequialservices.net

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com  
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



**Exequial SERVICE S.A.**

*Casa Lasalle*  
Fundada en 1852

*Cochería San Nicolás*

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE



**Mutual euroamericana**

**MUTUAL ACINDAR**

**CEC**  
Centro de Empleados de Comercio de Funes

**SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS**

**Mutual Siderurgica General Savio**

**MUTUAL Apoyo Solidario**

Fundación Acero Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 14°  
Máxima: 29°



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 15° Máxima: 30°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 18° Máxima: 31°



● el sol

Salida: 5.47

Puesta: 20.03



● la luna



Creciente 8/12/24

Llena 15/12/24

menguante 22/12/24

Nueva 30/12/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.08 C.	Rosario	1.59 C.
Iguazú	11.80 B.	Villa Constitución	1.30 C.
Posadas	9.92 B.	San Nicolás	1.17 C.
Corrientes	2.71 C.	Ramallo	1.00 C.
Paraná	1.72 C.	San Pedro	1.09 C.
Santa Fe	1.97 C.	Baradero	1.15 C.
San Lorenzo	1.58 E.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Automotores

/ventas

**VENDO AUTO PEUGEOT 207** - Compact Active - Modelo 2014 - KM 88300 Primera mano - **Tratar : 3400-658167**

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE CHOFER** con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. **Tel. 154677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

**SE OFRECE Auxiliar de Enfermería**, cuido enfermos y dama de compañía. **Tel. 154535873**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. **Tel. 2477-201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, prov. de Bs. As, a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa, juez subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier per-

sona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por Esthefany Damilet CARRASQUEL PAREDES, nacida el 8 de octubre de 1991, en Calabozo, Estado Guarico, Venezuela, hija de Carlos Nicolás Carrasquel Cortes y de Deivy Damilet Paredes, soltera, identificada con DNI N° 96.038.266, Pasaporte Venezolano N° 143919984 (vencido), cédula de identidad venezolana N° 19.943.868 (vigente), domiciliada en Terrasson 355, de San Nicolás, Bs. As. Expediente N° FRO 15225/2024 CARATULADO "CARRASQUEL PAREDES, ESTHEFANY DAMILET S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA". Secretaría N° 2. San Nicolás (B). P2 e: 09-12-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Blanca Antonia MUTTI. San Nicolás, 3 de diciembre de 2024. P1 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ANTONIO SEBASTIÁN GALLO y BELLA RAQUEL BAGNASCO. San Nicolás, 3 de diciembre de 2024. P1 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HILDA NÉLIDA BOZZANO. San Nicolás, 4 de diciembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de JAKUBOWSKI CARLOS por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 28 de noviembre de 2024. P1 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA ELVIRA MOZZI. Ramallo, 6 de octubre de 2023. P3 e: 09-12-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de la localidad de

San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante CELIA YOLANDA RAMÍREZ, para que dentro del término de 30 días lo acrediten (art. 734. CPCC), 2 diciembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el 30 días a herederos y acreedores de RAGGIO MARÍA EUGENIA. San Nicolás, diciembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PADRO. San Nicolás, 3 de diciembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de YOLANDA MARÍA MUGLIAROLI y JUAN CARLOS ANTONIO FARÍAS. San Nicolás, 26 de noviembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDRINA TERESA NOEMÍ. San Nicolás, diciembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia N° 6 en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO ORLANDO GULIAS. San Nicolás, diciembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZELMIRA CARMEN TORRES. Ramallo, noviembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO DANIEL CABRERA. En autos CABRERA FEDERICO DANIEL S/SUCESIÓN AB INTESTATO. Exp. N° 5496/2021. San Nicolás, 2022.

P3 e: 09-12-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGAPITO HIDALGO. San Nicolás, diciembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña BADET ANATILDE OFELIA. San Nicolás, 2024. P1 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. BAVA IRIS DIANA. San Nicolás, 12 de noviembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABELARDO FELIPE HERNÁNDEZ. San Nicolás, 2 de diciembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCHAPERT, LUCIO FELIPE ALEJANDRO. San Nicolás, 25 de noviembre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de IRENEO BENÍTEZ. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 09-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de San Nicolás, a cargo del Dr. Hernán Víctor PRAT, comunica por UN DÍA que en los autos: "SLONIMSKY, RAÚL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. SN-10897-2024) que se cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAÚL SLO-NIMSKY para que lo acrediten (arts. 734 del C.P.C. y 2340 C.C. y C.). San Nicolás, 25 de noviembre de 2024. P1 e: 09-12-24

● farmacias

**H** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

---

**BLANCO**, Almafuerie y Benitez Tel. 4420843  
**CORREA**, Italia 38 Tel. 4428203  
**DONATELLI**, Urquiza 499 Tel. 4430017  
**FARIAS**, Av. Savio 238  
**GAGLIARDO**, Pte. Perón 1035-Tel. 4441786  
**SALVADOR**, Av. Moreno 220 Tel.4 435180  
**TIONI**, Rademil y Alvear Tel. 4434809

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

**Quini 6**

● tradicional

03	15	33	Pozo: \$ 3.022.427.832 Resultado: vacante
04	23	34	

● tradicional segunda vuelta

07	16	24	Pozo: \$ 400.000.000 Resultado: vacante
12	20	45	

● revancha

00	16	31	Pozo: \$ 1.866.186.898 Resultado: vacante
15	30	45	

● siempre sale

00	11	38	5 aciertos: 14 ganadores. \$ 14.045.113 c/u Pozo: \$ 196.631.582
05	22	39	

**Loto PLUS**

NÚMERO PLUS : 0

● Tradicional

11	25	28	Pozo: \$ 542.242.466,63 Resultado: vacante
19	02	03	

● Match

35	17	37	Pozo: \$ 1.738.523.186,37 Resultado: vacante
42	07	19	

● Desquite

11	43	27	Pozo: \$ 696.765.352,96 Resultado: vacante
07	20	25	

● Sale o sale

41	10	27	5 aciertos: 10 ganadores Pozo: \$ 2.261.376,72 c/u
37	02	19	

**Tela Kíno**

04	10	16	Resultado: Vacante
06	12	19	
07	13	21	Pozo: \$ 255.791.856
08	14	23	
09	15	25	

14 aciertos: 15 apostadores: 452.304  
 13 aciertos: 768 apostadores: 3.599  
 12 aciertos: 8.299 apostadores: 2.600  
 11 aciertos: 44.239 apostadores: 1.300

# Ni juguetes ni ropa: los 3 mejores regalos que se pueden hacer esta Navidad fuera de lo tradicional

Son el clásico para los chicos, pero el espíritu festivo no tiene edad. Las experiencias entran en el podio.

Este domingo fue 8 de diciembre, fecha histórica en la cual se arma el arbolito y con tal acción se lanzó oficialmente la Navidad donde todo es tiempo de amor y paz, pero, también, de armonía, de reflexión, balance y encuentros, de recordar, de renovar ilusiones, de compartir. En el mundo cada sociedad tiene sus propias costumbres alrededor de la Navidad y, en Argentina, está marcada por hábitos y celebraciones que giran alrededor de la familia y la unión. Los regalos, además de ser una muestra de generosidad, son un símbolo de la abundancia y el espíritu festivo. Esta tradición tiene un componente emocional importante, ya que se espera que las personas compartan no solo lo material, sino también su tiempo y su energía en un ambiente de paz y esperanza, algo muy valorado en un contexto cultural como el argentino reforzando la tradición cultural que se vive en momentos especiales como, por ejemplo, los cumpleaños de las personas.

En este sentido, dar regalos en Navidad es una forma de mostrar cariño y fortalecer los lazos familiares y de amistad. La Navidad es una ocasión especial para compartir momentos con los seres queridos, y el acto de regalar es una manera de conectar emocionalmente con las personas cercanas y reforzar el sentido de comunidad, especialmente en un país con una

rica tradición de encuentros familiares durante las fiestas.

## ● Regalos: materiales e inmateriales perfectos para la Navidad

Si bien claro está que no son las únicas variantes, tres de los mejores regalos para esta Navidad dependen mucho de los gustos y preferencias de la persona que lo recibirá y, para ello, conocer a la persona es fundamental; ahí es el momento de demostrar el interés, la dedicación no por el obsequio en sí mismo, sino por dar cuenta de esos pequeños detalles que hacen la diferencia.

En este contexto hay opciones que destacan por su universalidad, emocionalidad y valor práctico. Compartimos tres ideas que combinan estos aspectos:

## ● Experiencias personalizadas

Regalar experiencias en lugar de objetos materiales es una tendencia cada vez más popular, ya que crean recuerdos duraderos. Se puede sorprender a la persona con una actividad que le guste, como una cena en un restaurante exclusivo, una clase de cocina, un paseo en globo aerostático, un masaje relajante o incluso un viaje sorpresa a un destino cercano. Este tipo de regalo no solo es memorable, sino que además se adapta a distintos presupuestos y gustos.



## ● Tecnología

Los regalos tecnológicos siempre son bien recibidos y este año hay opciones para todos los gustos. Desde smartwatches y auriculares

inalámbricos hasta dispositivos de asistencia virtual como altavoces inteligentes, los gadgets continúan siendo opciones atractivas. Si lo que se busca es algo más es-

pecífico, una tablet o incluso equipos para mejorar la experiencia en el hogar como luces inteligentes o sistemas de seguridad doméstica son excelentes opciones.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)